



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA

“Año De la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. MH-DAF-CM-2020-0009
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Mantenimiento y Adquisición de Equipos de Emergencia.

Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0009

En la oficina de la Directora de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las doce (12:00) p.m. del medio día nueve (09) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

La señora **MIGUELINA GARCÍA DUCÓS**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado para Mantenimiento y Adquisición de Equipos de Emergencia, Ref. **MH-DAF-CM-2020-00009**

RESULTA: que en fecha 05 del mes de Marzo del año 2020, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través de los portales www.comprasdominicana.gov.do y www.hacienda.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para Mantenimiento y Adquisición de Equipos de Emergencia, Ref. **MH-DAF-CM-2020-00009**

RESULTA: que hasta el 09 del mes de Marzo del año 2020, fue la fecha límite pautada para la Presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, la cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber: 1) **DE SOTO TRADING S.T.R.L.**, por un monto ascendente a la suma trescientos noventa y siete mil setenta pesos con 00/100 (RD\$397,070.00), 2) **ASOCIACIÓN DOMINICANA DE MITIGACIÓN Y DESASTRE INC**, por un monto de ciento cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta pesos con 00/100 (RD156,650.00), Posterior a



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA

""Año De la Consolidación de la Seguridad Alimentaria""

lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las de las propuestas de los oferentes participantes.

RESULTA: que en fecha 21 del mes de febrero del año 2020, el Perito Técnico designado, **Indhira Santana Villar**, emitió el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para Adquisición de Mantenimiento y Adquisición de Equipos de Emergencia, **Ref. MH-DAF-CM-2020-00009**

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

RESULTA: que asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 24 del mes de febrero del año 2020, emitido por la Dirección de Administración de Recursos Humanos.

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 03 del mes de marzo del año 2020, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 12 del mes de marzo del año 2020, por el Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0009**.

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por **EDILBERTO CORDERO DE LEÓN**; Perito Técnico designado para evaluar las



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE HACIENDA

""Año De la Consolidación de la Seguridad Alimentaria""

propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado Adquisición Mantenimiento y Adquisición de Equipos de Emergencia, Ref. MH-DAF-CM-2020-00009

SEGUNDO: ADJUDICAR al oferente **ASOCIACIÓN DOMINICANA DE MITIGACIÓN Y DESASTRE INC**, por un monto de ciento cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta pesos con 00/100 (RD156,650.00), el Procedimiento de Compra Menor convocado Mantenimiento y Adquisición de Equipos de Emergencia, Ref. MH-DAF-CM-2020-00009

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. **MH-DAF-CM-2020-0009**.

CUARTO: ORDENAR que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las tres treinta (3:30) p.m. del día once (11) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).



Miguelina García Ducós
Directora

Dirección de Administración de Bienes y Servicios



No. EXPEDIENTE
MH-DAF-CM-2020-0009
17 DE MARZO 2020

Ministerio de Hacienda
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Informe de Adjudicación Compras Menores

Mantenimiento y Adquisición de Equipos de Emergencia.

REF. MH-DAF-CM-2020-0009

EMPRESAS PARTICIPANTES	INVITACIÓN DIRECTA SI/NO	SUB-TOTAL DE LA OFERTA	ITBIS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	MONTO A ADJUDICAR
COMERCIAL DNW, SRL	SI	No cotizó	0.00	No cotizó	
THE PROMO BOX, SRL	SI	No cotizó	0.00	No cotizó	
ASOCIACIÓN DE MITIGACIÓN DE DESASTRE	SI	RD\$ 156,650.00	0.00	RD\$ 156,650.00	✓
DE SOTO TRADING, SRL	SI	RD\$ 336,500.00	RD\$ 60570.00	RD\$ 397,070.00	

Monto Total a

Adjudicar: RD\$

OBSERVACIONES: En este proceso de Mantenimiento y Adquisición de Equipos de Emergencia, EL Departamento de Beneficios y Relaciones Laborales de Recursos Humanos recomienda se seleccionar a ASOCIACIÓN DE MITIGACIÓN DE DESASTRE.

Afentamente,


Miguelina García Ducós
Directora Administrativa de Bienes y Servicios




Florinda Matrine Lajara
Directora Administrativa de Recursos Financieros



MGD/jv